



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

VISTO:

Las elecciones efectuadas el 29 de octubre pasado, convocadas para renovar la representación estudiantil en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ATENTO:

Al acta N° 10 de la Junta Electoral de esta Facultad, por la cual se proclama a los consejeros estudiantiles para integrar el Honorable Consejo Directivo.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Incorporar al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad los representantes estudiantiles que se mencionan a continuación, a partir del día de la fecha y por el término de un año:

| AGRUPACIÓN | TITULARES | SUPLENTES |
|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| AGRUP. REFOR. 15 DE JUNIO | PEREYRA, Leonardo Martín | OLMOS, Damián Alberto |
| F.RE.QUIM | TROGLIA, María José | HAMITY, María Belén |
| AGRUP. REFOR. 15 DE JUNIO | PARELLO, Mara Lourdes | RODRÍGUEZ, María Paula |
| F.RE.QUIM | SCARIOT, Maximiliano Alexis | ZOELA, Verónica |
| AGRUP. REFOR. 15 DE JUNIO | ROVERSO, María Laura | QUIÑONES, Yanina Gisel |
| F.RE.QUIM | DEL SOL, Mauro Emanuel | BERTOLOTTO, Gisela María |

Artículo 2°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° 1031

ML/cc

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC